

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Entidades

Calle Edison, 4

28006 – Madrid (Comunidad de Madrid)

Madrid, a 9 de julio de 2026

***Asunto: Hecho Relevante: EXTENSIÓN DEL PERÍODO DE COLOCACIÓN
DE "GLOBAL PRIVATE INCOME PROGRAM, FIL"***

Estimados Señores:

AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES, SGIIC, S.A. (la "**Sociedad Gestora**"), actuando en nombre propio y como sociedad gestora del fondo de inversión libre denominado "**GLOBAL PRIVATE INCOME PROGRAM, FIL**", con número de registro oficial 135 (el "**Fondo**"), informa que la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha adoptado por unanimidad con fecha 9 de julio de 2026 el acuerdo de extender el período de colocación del Fondo por un período adicional de tres (3) meses, de conformidad con lo previsto en el folleto del Fondo.

Atentamente,

AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES, SGIIC, S.A.